



Charla

“Uso y Aplicación de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo entre México y Perú”

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, tiene el agrado de invitar a los Operadores de Comercio Exterior, operadores intervinientes y demás usuarios de comercio exterior a la **charla referida “Uso y Aplicación de los ARM entre México y Perú”**, que se llevará a cabo el jueves 05 de setiembre de 2024 a las 10:00 h (hora México) y 12:00 h (hora Perú).

Los participantes podrán ingresar a través de la plataforma MS teams cuyo enlace podrán encontrar al finalizar la inscripción: <https://forms.office.com/r/z3WmKwwk9v?origin=lprLink>

Intendencia Nacional de Control Aduanero

Callao, 26 de agosto de 2024